



Ayuntamiento de Santiponce

Expediente 1574/2023

Anuncio de Información Pública

Procedimiento de adjudicación de Vivienda de Protección Oficial

Sumario: Anuncio de información pública, en procedimiento de adjudicación de Vivienda de Protección Oficial, sita en Calle Almendra, n.º 18, del término municipal de Santiponce

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el inicio de las actuaciones para la adjudicación de Vivienda de Protección Oficial, situada en C/Almendra n.º 18, de este término municipal. La vivienda, se encuentra dentro del ámbito del Plan Parcial PP1, correspondiente con la registral 8784 de Santiponce, con código registral único 41030000283193 y referencia catastral: 0976101TG3407N0007HL.

De este modo, se inicia periodo de información pública, para que, durante un plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, computados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, así como de su página web, cualquier interesado en el procedimiento de adjudicación, pueda presentar solicitud, así como cualquier otra consideración que estime procedente.

Lo que se publica a los efectos oportunos, en Santiponce, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

D. JUAN JOSÉ ORTEGA GORDÓN

JUAN JOSÉ ORTEGA GORDÓN (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 31/07/2023
HASH: e42a30a9ec10b1a88ebd03dc5c7991c



Cód. Validación: 6MQ2QF9L6YK7G2S8LWJMP5M4
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

